

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SDH, PARA EL APOYO EN LA ELABORACIÓN DE INSUMOS, QUE PERMITAN ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE MANERA OPORTUNA TANTO DE USUARIOS INTERNOS COMO EXTERNOS.

DESCRIPCIÓN DEL METODO UTILIZADO

El valor mensual de los honorarios se establece con base en la Resolución N° SDH - 000423 del 10 de noviembre de 2022 “Por la cual se adopta la Tabla de Honorarios para la Secretaría Distrital de Hacienda para la vigencia 2023 y se dictan otras disposiciones”, como referente para determinar el valor de los servicios adquiridos a través de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la Secretaría Distrital de Hacienda. Dicha tabla se compara con el tipo, grado de especialidad y complejidad del servicio que se quiere adquirir y la necesidad de la entidad (perfil definido), para establecer el rango de valor que le corresponde.

ANALISIS

De acuerdo con el objeto contractual y con el análisis realizado del sector terciario o de servicios, se concluye que las obligaciones que demande el mismo pueden ser adelantadas por siete personas naturales que posean conocimientos en la materia, por lo cual las personas deben tener el siguiente perfil:

FORMACIÓN ACADÉMICA: Título profesional en disciplinas académicas en los núcleos básicos del conocimiento: Administración, Contaduría Pública, Economía, Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Industrial, derecho, publicidad, sociología y ciencias sociales y afines.

EXPERIENCIA GENERAL REQUERIDA: Cero (0) meses de experiencia profesional.

Consultada la Resolución N° SDH - 000423 del 10 de noviembre de 2022 “Por la cual se adopta la Tabla de Honorarios para la Secretaría Distrital de Hacienda para la vigencia 2023 y se dictan otras disposiciones”, se determinan los honorarios mensuales en \$3.257.000, valor que se encuentra dentro del rango establecido por la entidad, para la categoría correspondiente al perfil definido.

De acuerdo con el resultado expuesto en el presente documento, se establece el valor por contrato en **VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL PESOS MCT (\$29.313.000)**, incluido IVA, si a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas y contribuciones de carácter nacional y/o distrital, costos directos e indirectos, para un plazo de ejecución de nueve (9) meses. Teniendo en cuenta que se requieren siete contratos con el mismo objeto, el presupuesto para esta línea se establece en **DOSCIENTOS CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL PESOS MCT (\$205.191.000)**

LINEA 1000003037 EXPEDIENTE CD0001/2023/0000004011

Proyectado por: Viviana Otálora Cortés	Contratista SAC
--	-----------------